ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AYALA & RAMIREZ CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS AYALA&RAMIREZ CIA.LTDA.

En Quito, a los diecinueve días del mes de mayo del 2020 a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores: SAMUEL EDUARDO AYALA FLORES, SHANY ILENN AYALA RAMIREZ; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente un solo asunto:

1.- APROBACION DE BALANCES

Preside la sesión la Srta. Shany Ayala Ramírez en su calidad de Gerente de la Compañía, y en calidad de Secretaria la Sra. Gloria Guzmán.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las nueve horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Se Presentan balances y se pone a discusión lo cual solicitan revisar cuenta a cuenta toda las del balance del año 2019. Se verifica las cuentas por cobrar como cuentas por pagar ya que todas las cuentas están canceladas, se realiza el cruce adecuado y se verifican que todas las cuentas en realidad están finiquitadas y se acuerda en cerrarlas.

Se leen los informes, como también se aprueba los balances realizados por la Sra. Edith Taimal contadora de la Compañía, los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Habiéndose dado el respectivo informe por Secretaría y al no haber ninguna discrepancia, del mismo, se levanta la sesión a las 10h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Srta. Shany Ayala
Gerente General

Ing. Samuel Ayala
Socio

Edith Taimal
Contadora.
Mat.033722